



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: JAÉN	
Id Ministerio	2501874
Denominación del título	Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén
Centro/s	Escuela Politécnica Superior de Jaén
Curso académico de implantación	2010/11
Web del título	http://eps.ujaen.es/gie/gie_acceso.html

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

Universidad participante: JAÉN	
Centro	Escuela Politécnica Superior de Linares
Curso académico de implantación	2010/11
Web del título en el Centro	http://estudios.ujaen.es/node/12/presentacion

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Valoración sobre el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la Memoria verificada.

Se puede considerar adecuado, durante el cuarto curso de implantación, el grado de cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada del Grado en Ingeniería Eléctrica.

Es buena la acogida de este grado entre los nuevos estudiantes, siendo 78 el número de nuevos ingresos en este grado, durante el curso 2013/14.

En la EPS de Jaén, en orden a controlar el adecuado cumplimiento del proyecto inicial, además de recurrir a medios tales como encuestas de satisfacción del alumnado, encuestas al PDI involucrado en el grado, indicadores académicos, etc., recurrimos al sensor que supone el buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones; éste último, específico del centro e implementado informáticamente a través de la web del mismo, nos informa de primera mano sobre posibles desviaciones. Pues bien, durante el curso 2013/14, referida a la presente titulación ha habido 2 incidencias, una sugerencia y una reclamación, resuelta ésta favorablemente.

Además, y canalizadas fundamentalmente a través de la figura del Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos, el Equipo de Dirección de la Escuela realiza anualmente una serie de reuniones con estudiantes y profesorado. Durante el curso 2013/14, las reuniones mantenidas con los delegados de curso tuvieron lugar el 29/01 y el 16/06. La reunión de coordinación con el profesorado implicado en este grado, se realizó el 19/06.

Estas reuniones son fundamentales para detectar las posibles dificultades encontradas en la implantación de este grado. Algunas de las consecuencias extraídas de las mismas se presentan más adelante en este autoinforme.

La implantación de este grado se ha venido realizando en el tiempo conforme al calendario de implantación estipulado en la memoria verificada.

Se han publicado las normas de adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica, para aquellos estudiantes que poseen el título de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad (<http://eps.ujaen.es/gie/ProcedimientoAdaptacionElectricidad.pdf>).

Por último, destacar que la prueba evidente de la consideración de "adecuado" en el grado de cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de este grado lo constituye la valoración que el alumnado, a través de los cuestionarios de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, ha realizado sobre este grado en el curso 2013/14, otorgándole una calificación de 4,09 puntos (sobre un máximo de 5 puntos), estando por encima de la valoración media global de las titulaciones de la EPS de Jaén (3,86 puntos).

A continuación se procede a realizar una valoración general de los resultados obtenidos en la implantación del título durante el pasado curso 2012/13, siguiendo los puntos de la memoria verificada.

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

1) Objetivos generales del Título.

La valoración sobre los objetivos generales del título así como de las competencias a adquirir por los estudiantes es positiva durante estos cuatro cursos de implantación (2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14). Así puede deducirse del resultado de la encuesta de satisfacción del profesorado de los Grados de la Escuela Politécnica Superior de Jaén, que valoran con un 4,04 (sobre 5) que *los objetivos reflejan con claridad el perfil del titulado*, y con un 3,85 la *satisfacción general con los objetivos del plan de estudios*. Por otra parte opinan, con un 3,98 que *los estudiantes ven satisfechos sus expectativas*. Valores todos ellos superiores a los obtenidos en las encuestas del curso anterior.

2) Acceso y Admisión de Estudiantes.

De nuevo en este punto de la memoria, la valoración que se realiza de la implantación de este título en los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14 es más que positiva, desarrollándose la misma conforme a las directrices de la memoria verificada:

- i) Respecto de los sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación, la valoración es positiva en la implantación de este Grado. Así, los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de Jaén *han consultado la información que la Escuela publica en su página web*, previamente a su matriculación, en un 84%. Además, la acogida que este título tiene entre los nuevos estudiantes es destacable, puesto que 99 plazas se cubrieron en el curso 2010/11, 61 se cubrieron en el curso 2011/12, 84 se cubrieron en el curso 2012/13, y 78 se han cubierto en el curso 2013/14.
- ii) Respecto de los mecanismos de acceso y admisión, también la valoración en la implantación de este grado es positiva. Pese a no existir unas pruebas específicas para el acceso a este grado, sí es cierto que en la memoria verificada se detallan una serie de recomendaciones al perfil de ingreso. Pues bien, la valoración del profesorado de los Grados de la Escuela Politécnica Superior de Jaén a este respecto es también positiva: puntúan con un 3,17 el hecho de que su grupo de estudiantes *tienen los conocimientos previos suficientes para seguir los contenidos de la materia*, y puntúan con un 3,66 la *satisfacción general con el grupo de estudiantes*, valores todos ellos superiores a los obtenidos en la encuesta del curso anterior.
- iii) Respecto de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso una vez matriculados, también se valora de forma positiva, aunque mejorable, en la implantación de este nuevo grado. Así, en la Escuela Politécnica Superior existe la figura del Subdirector de Estudiantes integrado dentro de su Equipo de Dirección, que es quien canaliza las acciones de esta índole organizadas por el Centro. Por otra parte, los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de Jaén valoran con un 2,43 (sobre 5 puntos) la *adecuación de las acciones del Plan de Acción Tutorial para la orientación de estudiantes*, evidenciándose un margen para la mejora.

3) Planificación de las enseñanzas.

La valoración que se realiza, con respecto a la planificación de las enseñanzas, de la implantación de este título en los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14 es positiva, desarrollándose la misma conforme a las directrices de la memoria verificada.

- i) Respecto de la estructura de las enseñanzas, comentar que la implantación del Grado en Ingeniería Eléctrica se está realizando según la estructura descrita en la memoria verificada del título. Además el grado de satisfacción del profesorado es elevado, pues valoran con un 3,85 los *objetivos generales del Plan de Estudios*. También destacar que valoran con un 4,28 la *satisfacción con la metodología de planificación y desarrollo de la enseñanza indicadas en las Guías Docentes*, así como con un 4,85 los *mecanismos de revisión anual en las guías de las materias*. Finalmente se valora positivamente (4,44 puntos) el *proceso de coordinación y reuniones entre el profesorado de la asignatura* y también (3,34 puntos), la *coordinación entre las distintas asignaturas del grado*. Valores todos ellos superiores a los obtenidos en la misma encuesta del pasado curso.
- ii) Respecto a la valoración que hacen los estudiantes de este grado de la planificación de las enseñanzas también es positiva, puesto que valoran con un 3,48 la *utilidad de la información que aparece en las Guías Docentes de las asignaturas*. Además, se valora con un 2,91 el *cumplimiento del profesorado con la planificación establecidas en las guías*.

4) Personal Académico.

También la valoración de los aspectos que, sobre Personal Académico, aparecen en la memoria verificada del título se consideran positivos en la implantación del Grado en Ingeniería Eléctrica. De las encuestas de satisfacción al profesorado de los grados de la Escuela Politécnica Superior de Jaén, se concluyó que la respuesta a la pregunta de si *el personal académico es suficiente* fue de 3,46 puntos, mientras que se obtuvo un 3,57 en la *satisfacción con los criterios de asignación de la docencia dentro del área de conocimiento*, valores ambos superiores a los obtenidos en la misma encuesta del curso anterior.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Por lo demás, la evolución del personal académico asignado a este grado se puede consultar en el apartado III de este autoinforme, y creemos que satisfactoria atendiendo a las directrices indicadas en la memoria de verificación del título durante la implantación de este Grado.

5) Recursos materiales y servicios.

Respecto a los servicios, equipamientos e infraestructura necesarios para la implantación del Grado en Ingeniería Eléctrica, hemos de concluir que está produciendo ésta sin ningún tipo de contratiempo y siguiendo las directrices marcadas en la memoria verificada.

Así, en cuanto a la opinión recabada del profesorado de los grados de la Escuela Politécnica Superior de Jaén en el curso 2013/14, puntúan con un 4,17 la *idoneidad de las aulas para el desarrollo de la enseñanza*, con un 4,38 la *adecuación de los laboratorios y espacios para prácticas*, con un 4,26 la *adecuación del equipamiento de laboratorios y aulas de prácticas*, con un 4,17 la *suficiencia de los fondos bibliográficos*, con un 4,36 la *satisfacción con los recursos de docencia virtual disponibles*, y con un 3,93 valoran *los servicios que presta el PAS en relación con la actividad docente de este grado*. En definitiva, satisfacción respecto a los recursos materiales y servicios, que se resume en la puntuación de 4,16 concedida a la *satisfacción general con los recursos y servicios destinados a la docencia*, valor mayor que el obtenido en la encuesta del pasado curso.

También los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica de la Escuela Politécnica Superior de Jaén valoran positivamente estos aspectos en la implantación del título. Conceden una puntuación de 3,52 a la *adecuación de las aulas para el desarrollo de la enseñanza*, un 3,46 a la *adecuación de los espacios destinados al trabajo personal*, un 3,58 a la *adecuación de laboratorios, espacios de prácticas y sus equipamientos*, y un 3,48 a la *suficiencia de los fondos bibliográficos*.

6) Resultados previstos.

La información sobre resultados previstos indicada en la memoria de verificación, se sustenta en el cálculo de tres indicadores que son: la Tasa de Abandono, Tasa de Graduación y Tasa de Eficiencia. En cualquier caso, en el apartado V de este autoinforme se hace un análisis de esos indicadores y de otros, tales como la Tasa de Rendimiento, la Tasa de Éxito y Tasa de No Presentados, obtenidas en la implantación de este título y se compara con los cursos precedentes.

7) Sistema de Garantía de Calidad.

Se valora positivamente la paulatina implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Jaén según los procedimientos indicados en la memoria verificada del título. En el apartado II de este autoinforme se realiza la valoración del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Para más información en la página web del SIGC del centro:

<http://eps.ujaen.es/audit/>

Enlace a la documentación del SIGC: <http://eps.ujaen.es/audit/documentos.html>

Procedimientos en vigor: http://eps.ujaen.es/audit/PROCED_EPSJ_v02_full.pdf

Comisión de Garantía de Calidad: <http://eps.ujaen.es/audit/comision.html>

Actas de la Comisión de Garantía de Calidad: <http://eps.ujaen.es/audit/actas.html>

8) Desarrollo del calendario de implantación.

El calendario de implantación del Grado en Ingeniería Eléctrica se está ajustando al indicado en la memoria verificada del título. Así, desde el curso 2010/11 se viene implantando de forma progresiva. Este autoinforme de seguimiento se refiere al curso 2013/14, por lo que se evalúa el seguimiento en la implantación de los cursos primero, segundo, tercero y cuarto, es decir, la totalidad del grado.

Además el calendario de extinción de la titulación de Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electricidad (plan 1995), se ha cumplido también respecto a la memoria verificada, siendo el curso 2011/12 el último en el que hubo enseñanza presencial de su tercer y último curso.

Dificultades encontradas en la puesta en marcha del título.

El 19/06/2014 se realizó una reunión de coordinación con el profesorado implicado en este grado, tanto en los cursos primero, como segundo, tercero y cuarto, y de ésta surgieron las principales dificultades encontradas para la puesta en marcha del título, que se pueden resumir en:

- El alumnado es reticente al cambio de modelo de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante. Esta afirmación se sustenta en el alto porcentaje de alumnos no presentados como se detalla más adelante, así como en la observación de que gran parte del alumnado deja de ir a clase al mes y medio del comienzo del semestre; se saca como conclusión que el alumnado no está acostumbrado a estudiar sin control y le cuesta asumir el nuevo modelo.

- Sería conveniente, al menos para el profesorado de primer curso, el conocer los niveles de exigencia en las pruebas de selectividad, pues se detecta falta de base en determinadas materias.

- Se han constatado desviaciones en el cumplimiento de algunas guías académicas, principalmente en lo concerniente a los criterios de evaluación y a modificaciones en los contenidos y/o temporalidad.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- La información parece no fluir adecuadamente pese a los esfuerzos dedicados desde el equipo de dirección en este sentido. Pese a que la página web del centro está actualizada en sus contenidos, los estudiantes desconocen la estructura de la página y esto dificulta la búsqueda de información.
- La carga de procesos en Secretaría única en relación con el personal disponible demora aspectos importantes.

Análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés del Grado en Ingeniería Eléctrica, al objeto de valorar el grado de cumplimiento del proyecto contenido en la Memoria verificada.

1.) Satisfacción de Estudiantes:

1.1.- Encuesta de satisfacción de estudiantes

El grado de cumplimentación de las encuestas de satisfacción de satisfacción fue de un 13,27% (28 de 211 estudiantes localizables por e-mail a través de la plataforma de encuestas online de la UJA).

Pese a que no se ha alcanzado el tamaño muestral necesario (66 encuestas) para la adecuada segmentación de los datos de la titulación, disponemos de información segmentada, cuya valoración habrá de ser cautelosa debido al bajo índice de respuestas, además de la información global de todos los estudiantes de los grados de la EPS de Jaén para poder valorar este punto.

Del párrafo anterior se deduce que la participación de los estudiantes de este grado en las encuestas de satisfacción es baja, aunque superior a la media observada en la EPS de Jaén (11,87% en el curso 2013/14).

Es claro que hay que abordar como acción de mejora el fomento de la participación del alumnado de este Grado en este tipo de encuestas en el futuro plan de mejora.

	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Grado de cumplimiento de las encuestas de satisfacción de los alumnos (G.I.Eléctrica)	4,23 %	10,61 %	15,30 %	13,27 %
Nº de encuestas recogidas	3	14	28	28
Nº de alumnos localizables	71	132	183	211

Ni siquiera ha habido un incremento en la participación en valor absoluto, la cual es del todo insuficiente, pese a la acción de mejora planteada el pasado curso respecto al fomento de la implicación de los estudiantes en el proceso de recogida de encuestas. Para ello, se han utilizado las redes sociales, desde las asociaciones de estudiantes, así como cartelería en los aularios animando a la participación. En este sentido valoramos positivamente las acciones realizadas, si bien han sido insuficientes para la obtención de un incremento porcentual en la participación y consecuentemente para la obtención de un tamaño muestral que permita la segmentación de los datos particularmente para este Grado.

En el apartado VII de este autoinforme de seguimiento adjuntamos el Plan de Mejora, donde aparece como una prioridad el fomentar la participación en las encuestas de satisfacción que se realizan, al objeto de conseguir tasas de respuesta lo más significativas posibles en el título.

Puede indicarse que el índice de satisfacción global de la totalidad de los estudiantes de Grado de la Escuela, en el curso 2013/14, alcanza un 3,10 puntos (sobre 5), cuando el de los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica es de 3,03 puntos, es decir, del mismo orden. Consideramos esta puntuación positiva, aunque con margen para la mejora. También lo es comparando con el índice de satisfacción global de todos los estudiantes de Grado de la Escuela en el curso anterior, 2012/13, que fue de 3,03 puntos.

1.2.- Encuestas de evaluación de la calidad docente

Durante el curso académico 2013/14 se han realizado a los estudiantes dos oleadas (al final de cada semestre) de encuestas de evaluación de la calidad docente. El resultado de estas encuestas proporciona una medición de los logros que ha alcanzado el título, obteniendo una puntuación de 4,09 (sobre un máximo de 5 puntos). Esta puntuación es superior a la media de la EPS de Jaén (3,86), e incluso superior a la media global de la Universidad de Jaén (4,01).

Comparando con los resultados obtenidos en el pasado curso, se observa:

Encuesta de evaluación de la calidad docente	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Grado en Ingeniería Eléctrica	3,72	3,78	3,73	4,09
Media titulaciones EPS Jaén	3,81	3,83	3,82	3,86



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Media titulaciones Universidad de Jaén	4,00	4,02	4,00	4,01
--	------	------	------	-------------

El grado en Ingeniería Eléctrica ha aumentado en su valoración, lo que podría explicarse como consecuencia de que ya se trata de alumnos no sólo de primer curso, sino de hasta cuarto curso. La media de todas las titulaciones de la EPS de Jaén, ha aumentado también su valoración, probablemente por la misma razón. También se puede considerar así para la media de titulaciones de la Universidad de Jaén. También cabe destacar que la media de las titulaciones de grado de la EPS de Jaén, se sitúa en 3,93 es decir, algo superior a la media de todas las titulaciones de la Escuela, pero por debajo del grado en Ingeniería Eléctrica. Dentro de este contexto el grado en Ingeniería Eléctrica queda por encima de dicha media. Por tanto, desde el punto de vista de la actuación docente del profesorado, la evolución en la opinión del alumnado del grado en Ingeniería Eléctrica la valoramos como muy positiva, aunque siempre hay un margen para la mejora.

2.) Satisfacción de Profesorado.

En el curso 2013/14, el grado de cumplimentación de las encuestas de satisfacción fue de un 5,77% (6 profesores del grado en Ingeniería Eléctrica). No obstante debido a no alcanzarse el tamaño muestral mínimo necesario (50 profesores) para que los resultados de estas encuestas puedan considerarse significativos, no disponemos de información desagregada, que permita un análisis específico para este grado. Debemos indicar que ha habido un importante retroceso en la participación del profesorado de este grado en este tipo de encuestas, si comparamos con los resultados obtenidos en los cursos anteriores:

	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Grado de cumplimiento de las encuestas de satisfacción del PDI (G.I.Eléctrica)	34,09 %	16,67 %	8,99 %	5,77 %
Nº de encuestas recogidas	15	13	8	6
Nº de PDI localizables	44	78	89	104

A nuestro juicio, una explicación puede radicar en el hecho de que primer y segundo curso de todos los grados de la rama industrial son comunes, por lo que es muy posible que muchos profesores hayan contestado la encuesta en sólo alguno de los grados de la rama industrial en los que imparten clases.

Por tanto, habrá que insistir ante el profesorado en la implicación en este tipo de procesos e incluirlo dentro de las acciones de mejora.

Debido a no poder desagregar los datos para este Grado, analizaremos los resultados globales del profesorado de los grados de la EPS de Jaén en el curso 2013/14.

El grado de satisfacción global del profesorado de los grados de la EPS de Jaén fue de 3,94 (sobre un máximo de 5). Este resultado supone un avance frente al pasado curso 2012/13, en el que el resultado global fue de 3,70. Datos que se valoran positivamente. Aspectos más significativos de las encuestas:

Aspecto a valorar	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
<i>Conocimiento de los objetivos del plan de estudios reflejados en las memorias de grado</i>	SI-88,57% NO-11,43%	SI-97% NO-3%	SI-88%↓ NO-12%	SI-86%↓ NO-14%
<i>Las actuaciones de orientación a estudiantes de nuevo ingreso que son impulsadas por la EPS de Jaén</i>	3,27	3,92	3,50 ↓	3,69 ↑
<i>Adecuación de las actuaciones que orientan a los estudiantes de nuevo ingreso</i>	3,46	3,76	3,50 ↓	3,82 ↑
<i>Adecuación de la información sobre las distintas alternativas de contenido curricular, movilidad y prácticas externas</i>	3,43	3,92	3,77 ↓	3,82 ↑
<i>Adecuación a las actuaciones de atención a la diversidad</i>	3,53	3,90	3,91 ↑	4,16 ↑
<i>El personal académico es suficiente</i>	3,70	4,01	3,25 ↓	3,46 ↑
<i>Satisfecho con los criterios de asignación de la docencia dentro del área de conocimiento</i>	3,45	3,80	3,39 ↓	3,57 ↑
<i>Adecuación de las condiciones de las aulas</i>	4,19	4,14	4,17 ↑	4,17 =
<i>Valoración de los laboratorios y espacios para prácticas</i>	4,10	4,31	4,19 ↓	4,38 ↑
<i>Equipamiento de los laboratorios y de las aulas</i>	4,23	4,33	4,31 ↓	4,26 ↓



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

<i>de prácticas</i>				
<i>Suficiencia de los fondos bibliográficos de la biblioteca</i>	4,00	4,19	4,31 ↑	4,17 ↓
<i>Satisfacción con los recursos de docencia virtual disponibles</i>	4,24	4,25	4,23 ↓	4,36 ↑
<i>Servicios que presta el PAS en relación con la actividad docente</i>	4,00	3,53	3,47 ↓	3,93 ↑
<i>Los recursos y servicios destinados a la enseñanza</i>	3,97	3,95	3,96 ↑	4,16 ↑
<i>Planificación de la enseñanza tomando en consideración los conocimientos previos de los estudiantes</i>	s.d.	4,09	3,58 ↓	4,13 ↑
<i>Los estudiantes tienen los conocimientos previos suficientes para seguir los contenidos de la materia</i>	s.d.	2,88	2,93 ↑	3,17 ↑
<i>Utilización de la bibliografía recomendada</i>	s.d.	2,57	2,18 ↓	2,56 ↑
<i>Utilización de las tutorías</i>	s.d.	2,41	2,07 ↓	2,31 ↑
<i>Satisfacción general con el grupo de estudiantes</i>	s.d.	3,35	3,50 ↑	3,66 ↑

Se observa que, según la opinión del profesorado, los aspectos implicados en la implantación del Grado se van afianzando con valoraciones que mayoritariamente se incrementan, valorando la creciente satisfacción con el grupo de estudiantes así como con los recursos y servicios destinados a la enseñanza. Por tanto, la conclusión de estas encuestas es tal que hay que insistir en el plan de mejora propuesto, incidiendo en la participación del profesorado en las mismas.

3.) Satisfacción de otros grupos de interés.

La evaluación de la satisfacción de otros grupos de interés aún no se ha realizado. En el caso del colectivo de Titulados porque aún no procede, debido a que el curso 2013/14 ha sido el primero en el que se ha implantado el cuarto curso, por lo que se realizará en el próximo curso. En la evaluación del PAS, tampoco se ha realizado ya que hay que tener en cuenta, por un lado, que en la Escuela Politécnica Superior de Jaén tan sólo existe una persona del PAS asignado a la misma, ya que el resto de PAS está vinculado a departamentos y su gestión no depende de la EPS de Jaén. Para este último colectivo, la encuesta a realizar por el vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación, aún no se ha podido poner en marcha. Respecto al único representante del PAS asignado al centro, la Comisión de Garantía de Calidad habrá de plantearse la viabilidad de realizarle una encuesta u otro medio de recoger su opinión.

Fortalezas y logros

- Adecuación del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada de este grado.
- Grado con una buena demanda entre los estudiantes.
- Pocas incidencias (SQR) constatadas en el desarrollo de la implantación de este grado.
- Positiva valoración de este grado por parte del sector estudiantes, que le dan una puntuación global de 4,09 (sobre 5 puntos) en el curso 2013/14.
- Buena valoración en las encuestas de satisfacción global de pdi y del sector estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debe lograrse una mayor adecuación de las acciones del Plan de Acción Tutorial encaminadas a la orientación de los estudiantes.
- Debe buscarse una optimización de procesos en Secretaría única.
- Debe velarse por el completo cumplimiento de las Guías Académicas, sobre todo en lo concerniente a criterios de evaluación y modificación de contenidos.
- Debe buscarse una acción de mejora que redunde en la mayor participación de los estudiantes y del profesorado en las encuestas de satisfacción. Deberá plasmarse en el Plan de Mejora.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

El órgano encargado de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC es la comisión de garantía de calidad de la EPS de Jaén. Durante el curso 2013/14 estuvo constituida por los siguientes miembros responsables:

Presidente (Director del centro)	Juan Gómez Ortega
Secretario (Secretario del centro)	Francisco J. Cardenal Escarcena
Coordinador de Calidad (Subdirector de calidad del centro)	Juan Manuel Amezcua Ogáyar
Representante del Vicerrectorado de Calidad	Jacinto Fernández Lombardo
Representante del PDI rama Industrial	Francisco J. Gallego Álvarez
Representante del PDI rama Geomática y Topográfica	Carlos Pinilla Ruiz
Representante del PDI rama Informática	Pedro Sánchez Sánchez
Sector Estudiantes	M ^a Carmen Quesada Real
Representante del PAS	José María Espinosa Moreno

La comisión de garantía de calidad de la EPS de Jaén se ha reunido en dos ocasiones en el curso académico 2013/14.

Además cabe destacar que en el Equipo de Dirección de la EPS de Jaén, y desde el mes de mayo de 2012, existe la figura del Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos, desempeñada por el profesor Miguel Ángel Rubio Paramio, que asiste a la Comisión de Garantía de Calidad cuando es precisa su presencia, en calidad de invitado.

Para más información en la página web del SIGC del centro: <http://eps.ujaen.es/audit/>

Funcionamiento del órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC.

Las decisiones tomadas en la Comisión de Garantía de Calidad son canalizadas a través del Equipo de Dirección de la EPSJ, y finalmente se informan y/o aprueban en la Junta de Escuela. Las reuniones de la CGC, se realizan tras convocatoria por el Sr. Secretario de la EPSJ, por orden del Sr. Director, y se atienden a un orden del día consensuado por éste y el Coordinador de Calidad. Las actas de la Comisión de Garantía de Calidad son públicas y están colgadas en la página web de la EPSJ.

Para facilitar la gestión del SGIC de la EPSJ, se dispone de un gestor documental basado en IsoTOOLS donde se van actualizando aspectos relacionados principalmente con los procesos de seguimiento de títulos.

Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los siguientes procedimientos del SGIC previstos en la Memoria de Verificación.

i.- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

Se ha hecho un seguimiento sistemático del desarrollo del programa formativo a través del procedimiento *PC06 Planificación y desarrollo de las enseñanzas*. El centro ha planificado la impartición de sus enseñanzas, una vez que los Consejos de Departamentos han aprobado el Plan de Organización docente y las Guías docentes de cada una de sus asignaturas. La Junta de escuela aprobó los horarios de clase y el calendario de exámenes.

Con antelación a la apertura del periodo de matrícula del siguiente curso académico, el centro ha publicado su programación docente anual actualizada incluyendo la oferta de grupos, asignaturas a impartir, horarios, guías docentes completas, criterios de evaluación y profesorado asignado a cada asignatura y grupo, a partir de la información proporcionada por los Departamentos.

En consecuencia, antes del inicio del periodo de matrícula del curso académico, la Comisión de garantía de Calidad del Centro comprobó que la web del centro tuviese publicada toda la información sobre el Título de Grado con, al menos, los siguientes elementos básicos revisados y actualizados:

Definición de los objetivos del programa formativo; Características de las asignaturas en cuanto a número de créditos; Objetivos específicos de las asignaturas; Contenidos de las asignaturas; Metodología de enseñanza-aprendizaje; Métodos y criterios de evaluación del aprendizaje; Personal académico responsable de las asignaturas; Bibliografía y fuentes de referencia; Recomendaciones para cursar la materia o asignatura; Calendario de exámenes; y Actividades complementarias.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Se ha comenzado con la implantación del procedimiento *PM01: Procedimiento de medición, análisis y mejora*, diseñando las encuestas, midiendo, y analizando los resultados del aprendizaje y de la satisfacción de ciertos grupos de interés (estudiantes y profesorado).

Al analizar el procedimiento *PC07 Evaluación del Aprendizaje*, tenemos problemas para asegurar una objetiva y adecuada forma de hacer seguimiento y medición del grado de cumplimiento en las asignaturas de los criterios de evaluación. Se realiza a través de la información facilitada por el buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones, así como a través de las reuniones semestrales que mantiene el Equipo de Dirección con los representantes de los estudiantes.

Se analizan a continuación los indicadores de resultados de aprendizaje y de satisfacción de los grupos de interés.

Para analizar los resultados de los indicadores propuestos en este procedimiento, hay que reseñar que al inicio del curso 2013/14, estaban publicadas en la web de la EPSJ todas las guías docentes completas de primero, segundo, tercer y cuarto curso de Grado en Ingeniería Eléctrica.

Disponemos de una serie de indicadores útiles para la evaluación del rendimiento académico referidos a los cursos académicos en los que se ha implantado el Grado en Ingeniería Eléctrica:

Indicador	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Tasa de Rendimiento	38,39 %	39,42 %	48,00 %	53,04 %
Tasa de Éxito	57,12 %	57,63 %	66,67 %	71,64 %
Tasa No Presentados	32,79 %	32,00 %	27,99 %	25,94 %

Estos valores, correspondientes al curso 2013/14, pueden considerarse positivos sobre todo observándolos en comparación con la evolución de los tres cursos anteriores. Así, las tasas de rendimiento y de éxito mejoran sustancialmente, y la tasa de no presentados disminuye, presentando los mejores datos de las series históricas.

Independientemente de la evolución muy positiva observada en los tres indicadores anteriores, es de destacar, no obstante, que la tasa de rendimiento también supera la global de los grados de la EPS de Jaén durante el curso 2013/14 (52,13 %); la tasa de éxito también es algo mayor que la del centro (69,77 %), y la tasa de no presentados es del orden de la del centro (25,37 %). Opinamos que la evolución positiva de los indicadores de este Grado es evidente, si bien debe pensarse que hay margen para la mejora.

Respecto al análisis de la satisfacción de los grupos de interés, nos remitimos a lo ya comentado y analizado en el apartado I de este autoinforme de seguimiento.

Para asegurar la adquisición de competencias de los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza, utilizamos principalmente los procedimientos *PC06 Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza* y *PC07 Evaluación del aprendizaje*.

A) Con el *PC06 Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza* hemos garantizado que cada asignatura disponga en el curso académico 2013/14 de su guía docente en la que se plasmen claramente las competencias que va a adquirir el estudiante al cursarla.

Se comprueba que se respeten las competencias que se reflejaron en las fichas de cada asignatura en la memoria de Grado verificada, para que así el conjunto de todas ellas permita al titulado la adquisición global de competencias que debe tener un Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Jaén.

Además, en las guías docentes se reflejan, entre otros aspectos, la metodología a seguir que garantice la adquisición de competencias y el sistema de evaluación que permite comprobar si se han alcanzado las competencias.

En el curso 2013/14 se ha garantizado la publicación en la web de la EPS de Jaén de la totalidad de las guías docentes de las asignaturas con suficiente antelación al período de matriculación.

También destacar que durante el curso 2012/13 se elaboró un borrador de Criterios y Pautas para la elaboración de los horarios de la EPSJ, coordinado por el Subdirector de Planificación Docente, que ha sido empleado en el curso 2013/14 con la participación activa de los estudiantes.

B) Además, con el procedimiento *PC07 Evaluación del aprendizaje* hacemos un seguimiento de los sistemas de evaluación y de su cumplimiento. Con respecto a los indicadores de este procedimiento:

- Reclamaciones interpuestas por los alumnos, al Centro o al Defensor Universitario, en relación a los procesos de evaluación de asignaturas: Consta una reclamación en relación con los procesos de evaluación de asignaturas de este grado, resuelta favorablemente.

- Asignaturas que se encuentran implicadas en alguna reclamación procedente: Ninguna asignatura consta en este grado.

- Asignaturas con incumplimientos en su evaluación sobre el total de asignaturas evaluadas. Es muy difícil hacer este seguimiento sobre el cumplimiento de los criterios de evaluación planificados en cada asignatura. No existe ninguna incidencia en este grado respecto a incumplimientos en los criterios de evaluación.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

C) Tal y como hemos señalado en el apartado I de este autoinforme, disponemos de las encuestas de opinión del alumnado del Grado en Ingeniería Eléctrica sobre la actuación docente del profesorado (*Encuestas de evaluación de la calidad docente*) realizadas en dos oleadas (una en cada semestre) durante el curso 2013/14. Los resultados de dichas encuestas respecto a la adquisición de competencias, comparadas con los obtenidos en el curso anterior, son positivos y pueden resumirse en:

Pregunta	2012/13 (sobre 5)	2013/14 (sobre 5)
<i>Se informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación...)</i>	3,70	4,08
<i>Se ajusta a la planificación de la asignatura</i>	3,98	4,31
<i>Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas</i>	3,79	4,08
<i>Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente de la asignatura</i>	3,92	4,27
<i>Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura</i>	3,60	3,99

Como se ha indicado en el apartado I de este autoinforme, no disponemos de un número suficientemente significativo de resultados específicos en las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado del grado en Ingeniería Eléctrica que permitan valorar los aspectos relacionados con la adquisición de competencias. Sin embargo, extrapolando los resultados de las encuestas globales a los estudiantes de grado y profesorado de la EPS de Jaén, se puede concluir:

- Satisfacción de los estudiantes acerca de la planificación de las actividades programadas en las guías docentes (3,17 sobre 5 puntos => en la encuesta del curso 2012/13 se obtuvo una puntuación de 3,01).
- Su satisfacción con los procedimientos de evaluación del aprendizaje (3,91 puntos => Puntuación alta).
- Cumplimiento por parte del profesorado de la planificación inicial de las actividades programadas (4,46 puntos => Evolución positiva, pues es en sí un valor alto; en la encuesta del curso 2012/13 se obtuvo una puntuación de 4,44).
- Durante el desarrollo de la materia se evidencia la adquisición progresiva de las competencias por parte de los estudiantes (3,75 puntos => Puntuación elevada que marca una tendencia positiva, pues en la encuesta del curso 2012/13 se obtuvo una puntuación de 3,63).
- Procedimientos de evaluación que valoren adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes (4,42 puntos => Puntuación elevada que marca una tendencia positiva, pues en la encuesta del curso 2012/13 se obtuvo una puntuación de 4,15).

Valoramos positivamente las puntuaciones alcanzadas en estos aspectos.

Por último, indicar que con periodicidad anual se revisan los resultados alcanzados.

ii.- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

Se analiza en el apartado III de este autoinforme.

iii.- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

A la hora de realizar una valoración de su cumplimiento, ha de indicarse:

En el curso académico 2013/14 se ha puesto en marcha el procedimiento correspondiente a las prácticas externas, dado que las prácticas externas se ofertan como asignatura optativa de cuarto curso. No obstante, durante el anterior curso 2012/13 la EPSJ elaboró el "Reglamento para la realización de Prácticas Externas Curriculares de la EPS de Jaén", aprobado en Junta de Centro el día 18/07/2013.

Como se ha indicado, el curso 2013/14 ha supuesto el comienzo de las prácticas externas de empresa en los Grados de Ingeniería de la EPSJ. Por todo ello, constituyó un año de elaboración y desarrollo de protocolos, normativas y/o recomendaciones de aplicación a esta actividad. Las acciones e hitos llevados a cabo se recogen a continuación: (http://eps.ujaen.es/practicas_empresa.html).

- En primer lugar, se elaboró un procedimiento en forma de reglamento que regulaba el funcionamiento de las prácticas de empresa. Este documento recoge las recomendaciones incluidas en la normativa de la UJA y amplía el contenido adaptándolo a las características y necesidades específicas de la actividad considerada. Dicho reglamento se encuentra en la página web de la EPSJ.

(http://eps.ujaen.es/practicas_empresa/ReglamentoPracticasEmpresa.pdf)

- En cuanto al procedimiento llevado a cabo en el desarrollo de la actividad, éste se describe de forma secuencial en el tiempo a continuación:



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Se contactó con empresas potenciales para acoger a los estudiantes que solicitaran la realización de las prácticas. Esta actividad fue llevada a cabo, fundamentalmente, desde la Subdirección de Prácticas Externas y Movilidad de la Escuela, que contó con ayuda puntual de profesores de la misma. Los contactos se realizaron mediante visitas/reuniones bilaterales con representantes de las empresas, o vía telefónica o por correo electrónico. Fruto de estos contactos se elaboró un listado de empresas participantes, que también está incluido en la página web de la Escuela.
- En cuanto a la designación de los tutores de cada titulación, se contactó con los Directores de los Departamentos participantes solicitándoles la difusión de la actividad así como una lista de posibles tutores candidatos interesados y adecuados para realizar dicha actividad. Finalmente, el equipo configurado es el incluido en la siguiente tabla, siendo el Subdirector de Prácticas Externas y Movilidad (Rubén Dorado Vicente) el responsable de la Escuela:

Prácticas en la Titulación	Profesor tutor	Departamento	Alumnos participantes (2013/14)
Grado en Ingeniería Eléctrica	Blas Ogáyar Fernández	Dpto. de Ingeniería Eléctrica	6
Grado en Ingeniería Mecánica	Nabih Khanafer Bassam	Dpto. de Ingeniería Mecánica y Minera	7
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	Catalina Rus Casas	Dpto. de Ingeniería Electrónica y Automática	4
Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica	Pedro J. Castro Guzmán	Dpto. de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	2
Grado en Ingeniería Informática	Andrés Molina Aguilar	Dpto. de Informática	7

- La actividad fue publicitada en la web de la Escuela, a través del tablón de noticias y del espacio web específico habilitado indicado al inicio de esta memoria, dándose comienzo al desarrollo oficial de las prácticas. Asimismo, se mantuvieron reuniones en función de las necesidades con los responsables de cada titulación, para tratar problemáticas/incidencias concernientes a la normativa o algún tipo de casuística especial. Al final de cada semestre se mantuvieron reuniones para analizar el desarrollo de la actividad en términos de resultados, cifras o problemáticas encontradas. Las conclusiones más importantes de estas reuniones fueron recogidos por la Subdirección de Prácticas Externas y Movilidad.
- En cuanto a la evaluación de las actividades de cada estudiante en las prácticas externas, una vez concluidas las mismas, los tutores de cada titulación elaboran un informe individualizado. Esta evaluación se basa en el informe del tutor de la empresa así como en la memoria de actividades que cada estudiante ha de redactar una vez concluidas las prácticas.
- Problemas encontrados en el desarrollo de las prácticas: Prácticamente, no ha acaecido problema alguno. Sí surgieron dos incidencias importantes con una de las empresas participantes respecto a diferencia entre el número de plazas inicialmente ofertadas y las que finalmente se pudieron solicitar y a la temporalidad del desarrollo de la actividad. Estas y otras menos significativas fueron recogidas desde la Subdirección.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Fruto de la experiencia del desarrollo de las prácticas de empresa, se decidió desde el equipo hablar con cada empresa a final de cada curso y solicitar la firma de un documento por parte de cada empresa y la UJA, a modo de acuerdo de colaboración, en la que se fijan las bases de participación para el curso siguiente. Asimismo, se anima a los estudiantes interesados a buscar empresas de su interés personal, siempre procediendo a contactar con las mismas a través de la Subdirección de Movilidad de la Escuela vía el tutor de cada titulación.

iv.- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

A la hora de realizar una valoración de su cumplimiento, ha de indicarse:

En el anterior curso académico 2012/13 se puso en marcha el procedimiento correspondiente a la movilidad, dado que en el 3º curso de la titulación, es cuando al alumnado se le ofrecen programas de movilidad. En la Universidad de Jaén, es el Vicerrectorado de Internacionalización, a través del Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad, el encargado de gestionar los convenios, si bien la Comisión de Garantía de Calidad de la EPSJ ha de velar por la cantidad y calidad de convenios susceptibles de ser ofrecidos a sus estudiantes.

Los indicadores globales de la EPSJ en el curso 2013/14 y su comparación con los del curso anterior, son:

- Tasa media de éxito de los alumnos entrantes: 83,43% (frente al 56,10% del curso 2012/13).
- Tasa media de éxito de los alumnos salientes: 92,53% (frente al 90,97% del curso 2012/13).
- Nº total alumnos de la EPSJ solicitantes de programas de movilidad: 110 (frente a 68 del curso 2012/13).
- Nº total alumnos de la EPSJ participantes en programas de movilidad: 53, el 48,19% de los solicitantes (frente a 8, el 11,76% de los solicitantes en el curso 2012/13).
- Nº Total alumnos acogidos por la EPSJ en programas de movilidad: 104 (frente a 75 del curso 2012/13).
- Nº Total PDI de los grados de la EPSJ participantes en programas de movilidad: 3 (frente a 3 del curso 2012/13).

Los indicadores facilitados por el Servicio de Planificación y Evaluación respecto a la movilidad, en el curso 2013/14, y relativos al Grado en Ingeniería Eléctrica de la EPSJ, son los siguientes:

- Tasa media de éxito de los alumnos entrantes: 75,86% (frente al 48,28% del curso 2012/13).
- Tasa media de éxito de los alumnos salientes: 98,44% (frente al 100% del curso 2012/13).
- Nº total alumnos del Grado en Ingeniería Eléctrica de la EPSJ solicitantes de programas de movilidad: 19 (frente a 10 del anterior curso).
- Nº total alumnos del Grado en Ingeniería Eléctrica de la EPSJ participantes en programas de movilidad: 7, el 36,84% de los solicitantes (frente a 2 del pasado curso, el 20% de los solicitantes).
- Nº Total alumnos acogidos en el Grado en Ingeniería Eléctrica por la EPSJ en programas de movilidad: 20 (frente a 8 del pasado curso).
- Nº Total PDI del Grado en Ingeniería Eléctrica de la EPSJ participantes en programas de movilidad: 1 (frente a 2 del pasado curso).

Se valoran favorablemente los valores de los indicadores de movilidad para este grado, así como los globales de la EPSJ, pues afirman una tendencia creciente y positiva.

Por último, indicar que con periodicidad anual se revisan los resultados alcanzados.

v.- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados

En el curso académico 2013/14 se ha implantado el cuarto y último curso del Grado en Ingeniería Eléctrica; no obstante, en el curso 2013/14 no se ha puesto en marcha el procedimiento de medición de inserción laboral y su satisfacción con la formación recibida, puesto que no existían egresados como tales. Dichos aspectos habrán de abordarse durante el curso 2014/15. De hecho, el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, efectúa anualmente un estudio de inserción laboral, denominado INSERLAB, en el que los resultados anunciados en un curso corresponden a los egresados de dos cursos antes. Es decir, los datos de inserción laboral de los egresados en el curso 2013/14 se tendrán disponibles durante el curso 2015/16.

Lo que sí ha sido posible calcular al final del curso 2013/14 son las tasas de abandono y de eficiencia. El análisis de las mismas se realiza para este grado en el apartado V de este autoinforme.

vi.- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, PAS y agentes externos)

A la hora de realizar una valoración de su cumplimiento, ha de indicarse:

En el curso académico 2010/11 se puso en marcha el procedimiento de análisis de satisfacción (PM02), en dos grupos de interés: estudiantes y profesorado. Y en los cursos 2011/12, 2012/13 y 2013/14 se ha continuado en su aplicación.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

La mayor dificultad para su puesta en marcha ha sido la escasa participación de ambos grupos de interés, ya expresada en el apartado I de este autoinforme.

No se ha medido la satisfacción del PAS, dado que la Universidad de Jaén ha centralizado el servicio de gestión académica de todos los Centros y es más difícil aplicar el procedimiento.

Respecto al análisis de los resultados de los indicadores propuestos, hemos de referir que dichos indicadores de satisfacción ya han sido analizados en un apartado previo de este autoinforme de seguimiento (apartado I, en el análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés del Grado en Ingeniería Eléctrica).

Por último, indicar que los resultados obtenidos de la aplicación de este procedimiento se analizan anualmente, siguiendo el propio procedimiento. Fruto de su análisis, la Comisión de Garantía de Calidad determinó las prioridades al respecto y aspectos de mejora necesarios, que se reflejan en el Plan de Mejora incluido en este autoinforme (véase apartado VIII: Plan de Mejora).

vii.- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

A la hora de realizar una valoración de su cumplimiento, ha de indicarse:

Se ha puesto en marcha el procedimiento *PA04 de Gestión de incidencias (Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicidades, en adelante S-Q-R-F)*. Se ha habilitado un buzón SQRF on-line, pionero en los centros de la Universidad de Jaén, a través de la web de la Escuela. La dificultad de un buen funcionamiento con la implantación de este procedimiento, radica en que en la Universidad de Jaén la presentación de Incidencias puede tramitarse por varias vías (a Departamento implicado, a la Escuela, directamente al Defensor universitario), lo que entorpece su seguimiento directo. No obstante se ha realizado un seguimiento exhaustivo de las incidencias recibidas a través del buzón online, que se almacenan, analizan y tramitan dejando constancia en una base de datos.

Para analizar el resultado de los indicadores previstos, ha de indicarse:

Se han recibido en el buzón SQRF de la EPS de Jaén durante el curso 2013/14 dos incidencias por parte de los alumnos o profesores del grado en Ingeniería Eléctrica. Se trata de una sugerencia y una reclamación. Por tanto, el nivel de incidencias es muy bajo, y por ende, positivo.

La reclamación afectaba al derecho a evaluación de un estudiante, que se solucionó en el menor plazo posible desde la recepción de la misma. La sugerencia versaba sobre una observación a poder realizarse en el futuro en la planificación de las prácticas de una asignatura.

No obstante, se destaca que, durante el curso 2013/14 se han recibido un total de 24 incidencias, para la totalidad de titulaciones de la EPS, de las cuales: 5 son quejas, 15 son sugerencias y 4 son reclamaciones (de las cuales tres son improcedentes, es decir, realmente son quejas; no obstante todas ellas resueltas favorablemente).

De las 5 quejas, 1 afecta a aspectos de planificación de las enseñanzas (resuelta de manera satisfactoria), 2 a gestión de la información y 2 afectan a otros aspectos como el Servicio de Informática o la exigencia de un cambio de aula.

De las 15 sugerencias, 8 afectan a aspectos de gestión de la información, 4 a aspectos de planificación de las enseñanzas y 3 a otros temas (información sobre ofertas de empleo y requisitos para participar en el Acto de Graduación).

De las 4 reclamaciones (tres de ellas improcedentes pues eran quejas, todas ellas resueltas en tiempo y forma), 2 afectan a aspectos de planificación de las enseñanzas y 2 a la secretaría única.

Pese a ello, destacar que a los grados de nueva implantación en la EPS de Jaén sólo han afectado 16 incidencias de las descritas anteriormente, siendo 8 sugerencias, 4 quejas y sólo 4 reclamaciones (de las cuales tres eran improcedentes).

Con la exposición de estos datos se quiere destacar la buena acogida que está teniendo el Buzón SQRF online de la EPS de Jaén, fruto de la acción de mejora en cuanto a la difusión apuntada en el Plan de Mejora impulsado por la Comisión de Garantía de Calidad. Por tanto, pensamos que la difusión y hábito de utilización del buzón SQRF va por buen camino aunque sin duda hay que insistir en su utilización como medio para detectar disfuncionalidades y no conformidades. Esta acción de mejora deberá recogerse de nuevo en el Plan de Mejora (véase apartado VIII de este autoinforme).

En cuanto a la revisión de los resultados alcanzados en este procedimiento, hemos de decir que en cada reunión de la comisión de garantía de calidad se analizan las incidencias detectadas en el periodo entre 2 reuniones.

Fortalezas y logros

- Entendemos positiva la paulatina implantación de los procedimientos en que se articula el SGIC de la EPSJ.
- Consolidación del "know-how" referente a la implantación del SGIC, con mayor desenvoltura e implicación de los distintos grupos de interés en el mismo.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Dentro del ámbito de la mejora continua, han de buscarse acciones de mejora que potencien los procedimientos analizados en este punto, en el que se han evidenciado puntos fuertes y débiles en cada uno de ellos, para esta titulación de Grado en particular.

III. Profesorado

Análisis

Valoración del cumplimiento del Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.

De acuerdo con el *PA05 Procedimiento de gestión de personal académico y apoyo a la docencia*, los Departamentos implicados en la docencia del Grado establecieron sus necesidades de profesorado, atendiendo a las asignaturas y grupos a los que tiene que impartir docencia, confeccionando así su Plan de Ordenación Docente (POD). Estas necesidades se comunicaron al Vicerrectorado de Docencia y Profesorado. Este curso, al igual que el anterior, se ha contado con la dificultad adicional que supone la restricción en materia de contratación impuesta en la actual coyuntura económica.

En relación a la evaluación del profesorado, se ha puesto en marcha un proceso de evaluación específico de esta universidad, si bien de momento no se evalúa a todo el profesorado sino a quienes lo solicitan. Paralelamente se está desarrollando en la Universidad de Jaén una aplicación informática, basada en el modelo elaborado en conjunto con un grupo de Universidades de Andalucía, mediante la adaptación del programa DOCENTIA. Dicha aplicación está aún en fase de pruebas, y su implantación se realizará en el próximo curso.

También se ha procedido a la evaluación de la docencia a todo el profesorado mediante encuestas de evaluación de la calidad docente a las que hemos aludido en apartados anteriores.

Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento.

Para el curso 2013/14 contamos con los datos de los siguientes indicadores sobre el profesorado que ha participado en los cuatro cursos de Grado en Ingeniería Eléctrica:

-Profesorado implicado en el Grado de Ingeniería Eléctrica en primero, segundo, tercer y cuarto curso 2013/14: 98 profesores (frente a 44 en el 2010/11, a 47 en el 2011/12 y a 89 en el 2012/13).

-Porcentaje de profesores doctores: 64,29% (frente al 62,64% en el 2010/11, al 68,09% en el 2011/12 y al 64,09% en el 2012/13).

-Porcentaje de profesores a tiempo completo: 91,84% (frente al 93,26% del curso 2012/13 y al 91,49% del curso 2011/12, no hay datos del curso 2010/11).

-Porcentaje de profesores a tiempo parcial: 8,16% (frente al 6,74% del curso 2012/13 y al 8,51% del curso 2011/12, no hay datos del curso 2010/11).

La evolución de los ratios indicadores nos parece correcta, al ser mayoritaria la proporción de profesores doctores y a tiempo completo.

Las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados se realizan anualmente

Fortalezas y logros

- Mayoritaria proporción de profesores doctores que imparten docencia en este título de Grado.
- Mayoritaria proporción de profesores a tiempo completo.
- Adecuada implantación del procedimiento *PA05 Procedimiento de gestión de personal académico y apoyo a la docencia*.
- Desarrollo de la aplicación informática basada en DOCENTIA, que se utilizará para la evaluación del profesorado en el próximo curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La dificultad adicional que supone la restricción en materia de contratación impuesta en la actual coyuntura económica.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En el apartado I de este autoinforme, ya se ha realizado una valoración sobre el cumplimiento inicial establecido en la memoria verificada de este grado respecto a los recursos materiales y servicios. Además, en



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

dicho apartado se han tratado aspectos de satisfacción del PDI y de los estudiantes referidos a los recursos materiales y servicios, vía encuestas.

En el apartado II también se ha hecho un repaso del estado de implantación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

A continuación, trataremos exhaustivamente los aspectos que, sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos, se obtienen de los resultados de satisfacción (vía encuestas), tanto del profesorado como del sector estudiantes.

1.- Sector Profesorado

Tal y como se ha comentado en apartados anteriores de este autoinforme, se dispone de los resultados de satisfacción del profesorado a nivel global de la EPSJ (profesorado de todos los grados de la EPSJ), y no de la información desagregada del título de Grado en Ingeniería Eléctrica. Analizaremos a continuación los datos obtenidos en la encuesta 2013/14, comparándolos con los de cursos anteriores, en lo concerniente a infraestructuras, servicios de orientación al estudiante y dotación de recursos.

Aspecto a valorar por el PDI	Global EPSJ 2013/14	Global EPSJ 2012/13	Global EPSJ 2011/12
Bloque A. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE			
<i>Conozco las actuaciones de orientación a estudiantes de nuevo ingreso que son impulsadas por el Centro.</i>	3,69	3,50	3,92
<i>Las actuaciones que orientan a los estudiantes de nuevo ingreso son adecuadas.</i>	3,82	3,50	3,76
<i>La información sobre las distintas alternativas de contenido curricular, movilidad, prácticas externas, son adecuadas.</i>	3,82	3,77	3,92
<i>Las actuaciones de atención a la diversidad, en caso de ser necesarias, son adecuadas.</i>	4,16	3,91	3,90
<i>Puntuación MEDIA del Bloque A</i>	3,87	3,67	3,87
Bloque B. RECURSOS Y SERVICIOS DE APOYO A LA ENSEÑANZA			
<i>Las condiciones de las aulas son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza.</i>	4,17	4,17	4,14
<i>Los laboratorios y espacios para prácticas son adecuados.</i>	4,38	4,19	4,31
<i>El equipamiento de los laboratorios y de las aulas de prácticas es adecuado.</i>	4,26	4,31	4,33
<i>Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes.</i>	4,17	4,31	4,19
<i>Estoy satisfecho con los recursos de docencia virtual disponibles.</i>	4,36	4,23	4,25
<i>Los servicios que presta el PAS en relación con mi actividad docente son adecuados.</i>	3,93	3,47	3,53
<i>En general, estoy satisfecho con los recursos y servicios destinados a la enseñanza.</i>	4,16	3,96	3,95
<i>Puntuación MEDIA del Bloque B</i>	4,13	4,09	4,10

De la tabla anterior se desprende que la satisfacción global del profesorado de los grados de la EPSJ con los servicios de apoyo al estudiante es alta (media de 3,87 puntos), superior a la alcanzada el curso anterior. Igual ocurre con la satisfacción global con los recursos y servicios de apoyo a la enseñanza, donde la puntuación media es bastante alta (4,13 puntos), la mejor de la serie histórica disponible. La puntuación que obtiene el PAS, a la hora de ser valorado por el profesorado como un servicio de apoyo a la enseñanza, es también alto (3,93 puntos, el mejor de toda la serie histórica).

Por tanto, puede desprenderse que, desde el punto de vista del profesorado, la satisfacción con los servicios de apoyo al estudiante, infraestructuras (recursos) y servicios de apoyo a la enseñanza es alta y, por ende, positiva, con una tendencia creciente en las encuestas.

2.- Sector Estudiantes

Tal y como se ha comentado en apartados anteriores de este autoinforme, se dispone de los resultados de satisfacción de los estudiantes a nivel global de la EPSJ (estudiantes de todos los grados de la EPSJ), así como información desagregada (aunque poco significativa, por la escasa participación) de los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica. Analizaremos a continuación los datos obtenidos en la encuesta 2013/14, comparándolos con los de cursos anteriores, en lo concerniente a infraestructuras, servicios de orientación al estudiante y dotación de recursos.

Aspecto a valorar por el Sector Estudiantes	Grado Ing. Eléctrica 2013/14	Global EPSJ 2013/14	Global EPSJ 2012/13	Global EPSJ 2011/12
Bloque A. ORIENTACIÓN ACADÉMICA				
<i>He recibido una orientación adecuada al comenzar mis estudios (ubicación e aulas, laboratorios, biblioteca, etc.; dónde y a quién acudir para obtener información, horarios, etc.).</i>	2,84	2,87	2,55	2,99
<i>He recibido una orientación adecuada durante el desarrollo de mis estudios (contenido curricular, movilidad, prácticas externas, preparación para la inserción laboral, etc.).</i>	2,25	2,23	2,23	2,38



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Me llega información sobre las actividades culturales, de divulgación científica, deportivas, de cooperación, salud, etc., organizadas por la Escuela.	3,36	3,37	3,08	2,97
<i>Puntuación MEDIA del Bloque A</i>	2,82	2,82	2,62	2,78
Bloque B. PLAN ACCIÓN TUTORIAL				
Considero adecuadas las acciones del Plan de Acción Tutorial para la orientación de estudiantes.	2,43	3,07	3,07	2,79
Bloque C. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS				
Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc) son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza.	3,52	3,79	3,76	3,92
Los espacios destinados al trabajo personal se adecuan a las necesidades del estudiante.	3,46	3,40	3,25	3,54
Los laboratorios, espacios experimentales y su equipamiento son adecuados.	3,58	3,73	3,86	4,10
Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes.	3,48	3,45	3,52	3,92
<i>Puntuación MEDIA del Bloque C</i>	3,51	3,59	3,59	3,87

De la tabla anterior se desprende que la satisfacción global de los estudiantes de los grados de la EPSJ respecto a la orientación académica es media (2,82 puntos), con amplio margen para la mejora, si bien se aprecia una tendencia creciente en la satisfacción con este tema comparada con los cursos anteriores. También, respecto a la adecuación de las acciones del Plan de Acción Tutorial, la satisfacción global de los estudiantes de grado de la EPSJ es aceptablemente buena (3,07 puntos), también con crecimiento desde que se tienen datos históricos. Por último, respecto a la adecuación de la infraestructura y recursos, la satisfacción global de los estudiantes de los grados de la EPSJ es notable (3,59 puntos de media), manteniéndose en el mismo orden de puntuaciones de encuestas de cursos anteriores.

Concretando en los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica, su satisfacción con la orientación académica es aceptablemente buena (2,82 puntos), coincidiendo con el valor global de la Escuela. Respecto a la adecuación de las acciones del Plan de Acción Tutorial, los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica presentan una menor satisfacción (2,43 puntos), que ni llega al aprobado en este caso. No obstante cabe destacar que sólo un 28% de los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica han declarado en las encuestas participar en las actividades del Plan de Acción Tutorial, por lo que este resultado puede estar sesgado. Finalmente, respecto a la adecuación de la infraestructura y recursos, los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica presentan una menor, por poco, satisfacción (3,51 puntos) que el global de los estudiantes de grado de la EPSJ, con 3,59 puntos; no obstante, la puntuación en sí ha de valorarse notablemente.

Fortalezas y logros

- Alta satisfacción global del profesorado de los grados de la EPSJ con los servicios de apoyo al estudiante, presentando los datos, además, una tendencia creciente.
- Muy alta satisfacción global del profesorado de los grados de la EPSJ con los recursos y servicios de apoyo a la docencia, presentando el mejor de los datos históricos hasta el momento.
- Alta valoración del PAS como servicio de apoyo a la enseñanza, por parte del profesorado de los grados de la EPSJ.
- Buena valoración de los estudiantes de este grado respecto a su satisfacción con la infraestructura y recursos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Amplio margen de mejora en la valoración de actividades de orientación al estudiante por parte de los estudiantes de este grado.
- Baja valoración de los estudiantes de este grado respecto a la adecuación de las actuaciones del Plan de Acción Tutorial.

V. Indicadores

Análisis

Descripción del indicador	Valor (curso 2013/14)	Valoración / Análisis de los resultados
Tasa de abandono	64.13%	Negativa. Véase el apartado "observaciones"
Tasa de rendimiento	53.04%	Positiva. Véase el apartado "observaciones"
Tasa de graduación	-	No es posible su cálculo aún.
Tasa de eficiencia	99.17%	Positiva. Véase el apartado "observaciones"



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Tasa de éxito	71.64%	Positiva. Véase el apartado "observaciones"
Tasa de no presentados	25.94%	Positiva. Véase el apartado "observaciones"

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

Evolución de los indicadores del Grado en Ingeniería Eléctrica, en los cursos de implantación del mismo.

A fecha de realización del presente informe, una vez que ya se han implantado los cuatro cursos de que consta el grado, este es el primer curso en el que puede calcularse la tasa de eficiencia de egresados, y la tasa de abandono, que deberán compararse con los valores objetivo de este grado, tal y como aparecen en la memoria verificada, son:

Indicador	Valor objetivo	Valor curso 2013/14
Tasa de eficiencia	85%	99,17%
Tasa de abandono	15%	64,13%
Tasa de graduación	20%	-

La tasa de graduación no es posible calcularla aún, ya que de su definición (relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título T en una universidad U y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho título T en la universidad U) se desprende que son necesarios los datos correspondientes a cinco años académicos; por ello, no se podrá calcular hasta contar con los datos del próximo curso 2014/15.

En cuanto a la tasa de abandono, pese a que según su definición (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior (x+n-1) y que no se han matriculado ni en ese año académico (x+n) ni en el anterior (x+n-1)), también requiere de datos de cinco años académicos, y no se podría calcular hasta finalizado el curso 2014/15, se ha utilizado el dato del que disponemos actualmente pues estimamos que es significativo, ya que las matrículas del curso 2014/15 se recogen ya en la tasa mostrada, y su posible variación respecto al dato real, si es que la hay, será ínfima.

De los datos anteriores se desprende que la tasa de eficiencia de egresados es muy positiva, si bien la tasa de abandono es muy alta, sobre todo comparada con el valor objetivo. Para explicar los buenos datos de eficiencia, es obvio pues de los tres alumnos que se han graduado, todos lo han hecho en los cuatro años de duración del grado.

El resto de indicadores que pueden calcularse son la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de no presentados, cuya evolución histórica en los cuatro cursos de implantación de este grado es:

Indicador	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Tasa de Rendimiento	38,39 %	39,42 %	48,00 %	53,04 %
Tasa de Éxito	57,12 %	57,63 %	66,67 %	71,64 %
Tasa No Presentados	32,79 %	32,00 %	27,99 %	25,94 %

Estos valores, correspondientes al curso 2013/14, pueden considerarse positivos sobre todo observándolos en comparación con la evolución de los tres cursos anteriores. Así, las tasas de rendimiento y de éxito mejoran sustancial y paulatinamente, y la tasa de no presentados disminuye en el último curso, presentando los mejores datos de las series históricas. Por tanto se aprecia la tendencia ascendente en las tasas de rendimiento y de éxito, y descendente en la tasa de no presentados, lo que se valora muy positivamente.

La revisión de los indicadores se realiza anualmente, y son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela.

Comparación de los indicadores del Grado en Ingeniería Eléctrica con indicadores internos.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los indicadores susceptibles de ser calculados en el curso 2013/14, para la totalidad de las titulaciones de grado que se imparten en la EPSJ.

Indicadores 2013/14 en el grado...	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de no presentados	Tasa de eficiencia	Tasa de abandono	Tasa de graduación
Grado en Ingeniería Eléctrica	53,04%	71,61%	25,94%	99,17%	64,13%	-
Grado en Ingeniería	46,97%	65,91%	28,73%	97,56%	63,16%	-



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Electrónica Industrial						
Grado en Ingeniería Mecánica	52,85%	70,16%	24,66%	100%	50,64%	-
Grado en Ingeniería de Organización Industrial	42,92%	64,11%	33,04%	-	-	-
Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica	57,13%	74,75%	23,57%	-	42,67%	-
Grado en Ingeniería Informática	54,00%	69,94 %	22,79 %	100 %-	39,44%	-
Media de los grados de la EPSJ	52,13%	69,77%	25,37%	-	-	-

Puede destacarse que las tasas de rendimiento, y éxito del Grado en Ingeniería Eléctrica son mejores que las obtenidas como media de todas las titulaciones de Grado en la EPSJ, por lo que se valora positivamente. La tasa de no presentados es del orden, algo superior, a la media de la EPSJ, lo que ha de valorarse como una evidente oportunidad de mejora. Comparándola con el resto de las titulaciones de Grado de la rama Industrial, es la que mejores tasas de rendimiento y éxito, y la segunda en cuanto a no presentados.

Comparación con indicadores externos

Para hacer la comparación con indicadores externos, la haremos con los datos obtenidos del curso 2012/13 del Sistema de Información Universitario.

Grado en Ingeniería Eléctrica			
Ámbito	Tasa de rendimiento %	Tasa de éxito %	Tasa de no presentados %
EPSJ	48,00	66,67	27,99
UNIV. JAÉN	52,09	70,08	25,67
UNIV. CÓRDOBA	42,58	62,84	32,25
UNIV. HUELVA	52,01	74,62	30,03
UNIV. MÁLAGA	38,85	62,55	37,89
UNIV. SEVILLA	48,29	72,07	32,99
VALORES MEDIOS	46,97	68,13	31,13

Esta última tabla nos permite analizar los resultados 2012/13 del Grado en Ingeniería Eléctrica de la EPSJ respecto a los indicadores del mismo periodo y misma titulación de las universidades más cercanas. Se observa cómo sólo supera en tasa de rendimiento a Córdoba y Málaga, estando en el orden de Sevilla y algo por encima de los valores medios, lo que se valora positivamente (y más aún observando la positiva evolución de este indicador durante el curso 2013/14). Análogo comentario para la tasa de éxito. Los resultados en cuanto a no presentados están mejor que la media. Este margen obvio de mejora se ve respaldado por los indicadores obtenidos en el curso 2013/14, indicados al inicio de este apartado.

Fortalezas y logros

- Aumento paulatino, curso a curso, de la tasa de rendimiento.
- Mejora también, en el curso 2013/14, de la tasa de éxito.
- Positiva evolución de la tasa de no presentados, cada vez menor.
- Entendemos que estos logros reafirman el afianzamiento de la implantación de la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Muy alta tasa de abandono. No obstante, habrá que analizar la evolución de este indicador en futuros seguimientos.
- Es necesario incidir en el análisis de las cifras de no presentados que, si bien evolucionan favorablemente curso a curso, tienen un amplio margen de mejora.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

No procede en este seguimiento, debido a:

- Las recomendaciones establecidas en el informe de verificación ya fueron tratadas y resueltas en anteriores autoinformes de seguimiento.
- En el informe de modificaciones, fechado en enero de 2014, éstas eran propias de seguimiento y fueron aceptadas sin recomendaciones por parte de la UJA.
- Estamos a la espera de recibir los informes de seguimiento de cursos anteriores.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

VIII. Plan de mejora del título

El Plan de Mejora del título se articula en cinco acciones de mejora, dentro de las cuales se indican las distintas tareas, responsables de las mismas, inicio/fin de la tarea, indicadores de seguimiento (si ha lugar), responsable del seguimiento de la implantación de las tareas y, por último, los beneficios esperados asociados a las distintas acciones de mejora.

PLAN DE MEJORA para el curso 2014/15 (1 de 3)						
ACCIONES de MEJORA	Tarea	Responsable Tarea	Inicio/Fin	Indicadores Seguimiento	Responsable Seguimiento	Beneficios esperados
Establecer las acciones oportunas para fomentar el uso de la web de la EPS de Jaén, como fuente de información al estudiante y medio de difusión al alcance de todos los grupos de interés.	<i>Difusión de la página web en los medios audiovisuales (TV) de las zonas comunes del centro.</i>	Subdirectora de Servicios Informáticos y Comunicación	Curso Académico 2014/15	SI/NO	- Subdirector de Calidad - Subdirector Seguimiento y Coordinac. de Títulos	1-Propiciar un mayor uso de la web y una mayor familiarización de los usuarios con la misma, siendo fundamental ésta como fuente de información y medio de difusión al alcance de todos los grupos de interés.
	<i>Difusión de la página web en todo tipo de convocatoria cultural organizada por el centro.</i>	Equipo de Dirección	Curso Académico 2014/15	SI/NO	- Subdirector de Calidad	
	<i>Realización de los cambios que sean pertinentes en la interfaz de la web de la Escuela, al objeto de hacerla más amigable y facilite el acceso a la información</i>	Subdirectora de Servicios Informáticos y Comunicación	Curso Académico 2014/15	SI/NO	- Subdirector de Calidad	
Fomentar el uso del buzón SQRF implantado informáticamente a través de la web del centro	<i>Difusión del buzón y de su utilidad a través de las redes sociales.</i>	Subdirector de Estudiantes	Curso Académico 2014/15	Número de incidencias recibidas.	- Subdirector de Calidad	2-Incrementar la participación de los grupos de interés en la utilización del Buzón SQR como medio fundamental para detectar problemas en la implantación de los nuevos títulos.
	<i>Difusión del buzón y de su utilidad a través de los medios audiovisuales (TV) de las zonas comunes del centro.</i>	Subdirectora de Servicios Informáticos y Comunicación	Curso Académico 2014/15	Número de incidencias recibidas.	- Subdirector de Calidad	



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

PLAN DE MEJORA para el curso 2014/15						(2 de 3)
ACCIONES de MEJORA	Tarea	Responsable Tarea	Inicio/ /Fin	Indicadores Seguimiento	Responsable Seguimiento	Beneficios esperados
Impulsar y planificar reuniones periódicas de coordinación de los títulos	<i>Realización de dos jornadas de coordinación con los delegados de curso y representantes estudiantiles.</i>	- Subdirector de Estudiantes - Subdirector de Seguimiento y Coord. De Títulos	Una al inicio de cada semestre 2014/15	SI/NO Fecha de realización	Equipo de Dirección	3-Mejorar las tasas de rendimiento, éxito y no presentados en los títulos de grado. 4-Mejorar las tasas de eficiencia, de graduación y de abandono de los títulos de grado. 5-Conseguir la total homogeneidad en la evaluación para los distintos grupos de una materia/ asignatura. 6-Cumplimiento escrupuloso de los criterios de evaluación indicados en las Guías Docentes vigentes. 7-Cumplimiento de la planificación docente contenida en las Guías docentes. 8-Incrementar la participación estudiantil en las actividades culturales organizadas por el centro, a través de la concienciación de sus representantes. 9-Conseguir una mayor grado de coordinación entre los contenidos de las asignaturas un mismo grado, para evitar duplicidades.
	<i>Realización de un estudio e implantación de un protocolo para fomentar la coordinación entre contenidos de asignaturas del mismo grado</i>	- Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos	Una en el curso 2014/15	SI/NO	Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos	
	<i>Realización de una reunión de coordinación con el profesorado involucrado en la docencia de los títulos de grado de la rama Industrial.</i>	Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos	Una en el curso 2014/15	SI/NO Fecha de realización	Equipo de Dirección	
	<i>Realización de una reunión de coordinación con el profesorado involucrado en la docencia de los títulos de grado de la rama Informática.</i>	Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos	Una en el curso 2014/15	SI/NO Fecha de realización	Equipo de Dirección	
	<i>Realización de una reunión de coordinación con el profesorado involucrado en la docencia de los títulos de grado de la rama Geomática.</i>	Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos	Una en el curso 2014/15	SI/NO Fecha de realización	Equipo de Dirección	



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

PLAN DE MEJORA para el curso 2014/15 (3 de 3)						
ACCIONES de MEJORA	Tarea	Responsable Tarea	Inicio/ /Fin	Indicadores Seguimiento	Responsable Seguimiento	Beneficios esperados
Fomentar la participación en las encuestas online por parte del PDI y de los estudiantes	<i>Difusión de las convocatorias de las encuestas y de su utilidad a través de las redes sociales.</i>	Subdirectora de Servicios Informáticos y Comunicación	En cada oleada de encuestas 2014/15	Índice de participación.	Comisión de Garantía de Calidad	10-Conseguir tasas de participación en las encuestas que hagan más significativos los resultados obtenidos y que permitan segmentar los mismos en función del título al que esté adscrito el estudiante o el profesor.
	<i>Difusión de las convocatorias de las encuestas y de su utilidad a través del correo electrónico para el profesorado..</i>	Director de la Escuela o Subdirector de Calidad	En cada oleada de encuestas 2014/15	Índice de participación.	Comisión de Garantía de Calidad	
	<i>Difusión de las convocatorias de las encuestas y de su utilidad a través del enlace personalizado enviado por el Vicerrectorado..</i>	Servicio de Planificación y Evaluación.	En cada oleada de encuestas 2014/15	Índice de participación.	Comisión de Garantía de Calidad	
	<i>Promover acciones en colaboración con el profesorado de prácticas en aulas para lograr un mayor índice de respuesta de los estudiantes.</i>	Subdirector de Planificación Docente	En cada oleada de encuestas 2014/15	Índice de participación.	Comisión de Garantía de Calidad	
Fomentar la difusión e implantación del Plan de Acción Tutorial entre alumnos y profesores	<i>Participación de estudiantes de últimos cursos que han demostrado su implicación en el funcionamiento del centro como tutores de estudiantes de nuevo ingreso</i>	Unidad Técnica del P.A.T.	Curso 2014/15	Índice de participación de estudiantes.	Subdirector de Estudiantes.	11-Conseguir una participación significativa en el Plan de Acción Tutorial.
	<i>Promover acciones para mantener informados y asesorados a los profesores-tutores de la EPSJ</i>	Unidad Técnica del P.A.T.	Curso 2014/15	Número de acciones (Índice de referencia: 4)	Subdirector de Estudiantes.	
	<i>Promover acciones para la divulgación del PAT y de sus actividades entre los estudiantes de la EPSJ</i>	Unidad Técnica del P.A.T.	Curso 2014/15	Número de acciones (Índice de referencia: 4)	Subdirector de Estudiantes.	